

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Se consolida monitoreo de aves](#)

▪ [Firman cien acuerdos por los Farallones](#)

📰 [Google Noticias](#)

■ Jornada de atención

Definen los horarios en la Alcaldía de Cali para hoy y mañana

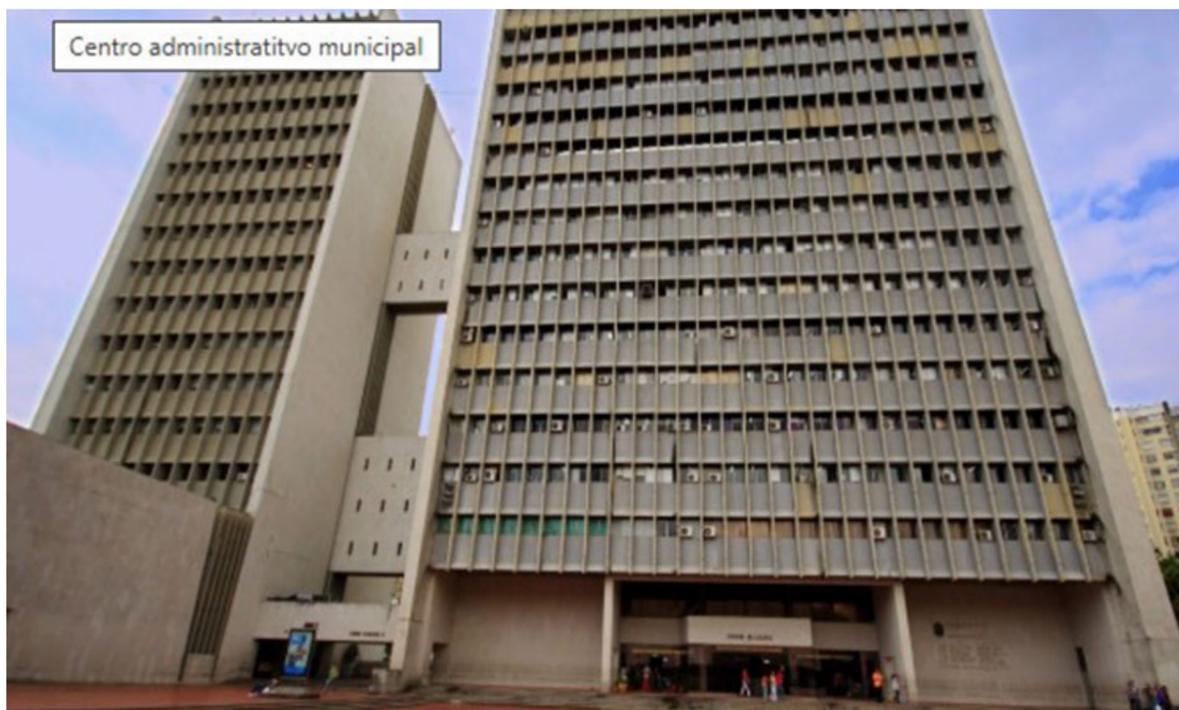


Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Lunes 30 de Diciembre, 2024

Durante los últimos dos laborales del 2024, la Alcaldía de Cali dio a conocer los horarios de atención a la ciudadanía.

La administración distrital afirmó que habrá atención al público en la Alcaldía los días 30 y 31 de diciembre.

Es así como los dos últimos días de diciembre de 2024, la Alcaldía de Santiago de Cali tendrá jornada de atención al ciudadano entre las 7:30 de la mañana y la 1:30 de la tarde.

Así mismo, agregó que la atención presencial se reanudará el jueves 2 de enero de 2025, en el horario habitual.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Minsalud asumió titularidad de Drogas La Rebaja](#)



[Cómo sería el pico y placa en Cali a partir de enero](#)



[La feria de Cali inicia con programación para todos](#)



[¿Termina el año sin empleo? Ofertará más de 18.000 nuevas vacantes en 2025 en toda Colombia](#)

Los horarios

Con motivo del fin de año 2024, la Administración le informó a la ciudadanía que el lunes 30 y el martes 31 de diciembre atenderá de forma presencial, y en jornada continua, de 7:30 de la mañana a 1:30 de la tarde, en las ventanillas únicas externas y en el Centro Administrativo Municipal, CAM..

Lo anterior, de conformidad con el Decreto 1040 de 2024 y a la circular 8035 de 2024 del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, DADII.

La Alcaldía reiteró que volverá a brindar atención el jueves 2 de enero, en el horario habitual, a través de sus canales presenciales.

Además, recordó que la radicación de peticiones, quejas, reclamos y denuncias se efectuarán en cualquier horario, las 24 horas del día, siete días a la semana, través de los canales dispuesto por la institucionalidad.

Así mismo, invitó a la ciudadanía que necesite hacer sus gestiones presenciales que aprovechen el horario dispuesto para este fin de año.

Por otra parte la Administración Distrital les auguró a los caleños y caleñas un 2025 pleno de realizaciones, recargado de buenas energías para cumplir metas y sueños.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS



Proyecto Litoral, un legado artesanal que ilumina Cali

En el atardecer cálido de un diciembre en Cali, las manos de doñ...



Se “prendieron” las casetas de la Feria de Cali

Con un programa lleno de arte y cultura, las ‘Casetas Feria de Cali’...



Cómo sería el pico y placa en Cali a partir de enero

Está listo el borrador del decreto de "pico y placa" para los vehículos que...



EMCALI moderniza su flota de vehículos especializados



Llegó el día del Súperconcierto: los mejores ...



La Feria Rural y Comunera llena de música y alegría los...